

Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante

Dirección Nacional de Control de Puertos y Vías Navegables

Dirección de Control Técnico de Concesiones

FAX: S.H.N. (Seguridad Náutica) 4301-2249 / P.N.A Dirección de Operaciones. 4318-7589

**NOVEDADES DE BALIZAMIENTO**

**(Circular N° 3126) Información hasta las 13:00 horas del día martes 17 de marzo de 2020**

	SEÑAL			ANORMALIDAD			NORMALIZADA		OBSERVACIONES
	lugar	km o casco	color	tipo	fecha	constató	fecha	por	
1	RÍO PARANÁ INFERIOR	332,600	BVL	GARREADA	15/03/2020	HIDROVÍA S.A.	15/03/2020	HIDROVÍA S.A.	NORMALIZADA. Verificó garreada. Rescató y reinstaló señal en posición
2									
3									
4									
5									